

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al

PRECIOS DE ABONO

La Correspondencia de Redacción se dirige al

Año VII

Administrador de LA UNION REPUBLICANA

1.25

PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar,

Director de LA UNION REPUBLICANA

Núm. 1872

CONQUISTADOR 43 y 45

Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos

SANTACILIA y BAJOS

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Palma del Mallorca, SABADO 6 Septiembre de 1902

OCASIÓN ÚNICA POR CAMBIO DE DOMICILIO

Liquidación sorprendente por quince días, de la

DROGUERÍA Y FERRETERÍA

DE **MIGUEL BESTARD**

NUEVO LOCAL:

Plaza de la Cuartera, 2 y 4—Espartería, 1 y 3

Antes Farmacia Valenzuela

Gran Café Restaurant Lírico

DE B. PUJOL

Gran concierto para esta noche por la banda de guitarras y bandurrias, que tan notablemente dirige D. José Picó bajo el programa siguiente:

- 1.º Paso doble «Luz y sombra».
- 2.º Walses «Eros de España».
- 3.º La Viejeita.
- 4.º «La Batida de la Luz».
- 5.º Mazurca «La mia rondinella».
- 6.º Wals «El Alb».

Gran variedad de platos.—Se sirven encargos a cualquier hora de día y de noche.—Esmerado servicio en el Restaurant.—Bonitos reservados para familias que desean comer separados.

Se sirven banquetes, bautizos y casamientos.

REUNION IMPORTANTE

Ayer, con el mayor sigilo, y en medio de las mayores precauciones, se reunió lo más granado del partido republicano y socialista, a la una de la tarde, en el despacho del oficial del Ensanche.

Los asistentes, por precaución, fueron presentándose uno a uno e indumentados en una forma que era imposible reconocerles. D. Antonio Villalonga, embozado en amplio carik, su hijo Francisco para despistar a los periodistas, llevaba pantalón claro, cazadora gris y un ramo de azahar en la mano, a D. Francisco Roca era imposible reconocerle porque llevaba el sombrero caído sobre la ceja izquierda y fumando un pitillo, cosa que no acostumbra, D. Pedro Sampol con una espingarda, D. Luis Martí con sombrero de tres picos, D. Bartolomé Castañer con calcetines de color, D. Francisco Gamarra desuado y así de los demás hasta unos 150.

La discusión estuvo muy animada. Varias proposiciones fueron sucesivamente examinadas, pero las que merecieron la aprobación unánime fueron las siguientes:

En el aniversario de las jornadas de Septiembre de la Revolución francesa, degollina general de monárquicos.

En el de San Bartolomé, asesinato universal de canónigos.

En el de las Visperas sicilianas otro asesinato de forasteros con repique de campanas voladas por sacerdotes cléricos.

De la ejecución de estos acuerdos quedaron encargados, por la parte literaria el oficial del negociado Sr. Torrendell, por la parte de dirección y mando los citados Sres. Roca, Pedro Sampol y Antonio Villalonga.

Para consolar a las víctimas y despedir el duelo fueron designados los vocales de la Junta de reformas sociales y el tesorero del Cementerio.

Además se acordó mantener secretos los acuerdos y al efecto se juramentaron los concurrentes.

Reyes de ayer y liberales de hoy

El Vaticano sigue burlándose del gobierno español.

Consecuentes los altos poderes del catolicismo en su política de «humildad con el fuerte y soberbia con el débil», mientras callan ante la enérgica actitud de la República Francesa, exigiéndola a las comunidades rebeldes a la ley, todas las pretensiones les parecen pocas en sus relaciones con España.

Bien se conoce que vivimos en una monarquía, cuyo rey es ahijado y protegido del Papa y cuyos gobernantes no son más que mandatarios del Vaticano, pues pierden la cartera apenas se indisponen con el Nuncio, como le ocurrió a Canalejas.

Es inútil esperar que este gobierno—ni otro alguno de los que puedan formarse por designación del monarca—logre resolver momentáneamente la cuestión religiosa con un arreglo del Concordato. El Vaticano no se presta a arreglos: con las naciones débiles y fanáticas recuerda su antigua máxima: «transigir es morir», y a todas las peticiones responde con el «non possumus». Y como el Vaticano resalta nuestro verdadero señor, pues España es desde la Restauración una provincia de Roma, de aquí que pueda asegurarse, sin miedo a error, que la voluntad del pontificado será la que triunfe.

Según las impresiones del último Consejo de ministros, el Vaticano se prestará a alguna pequeña economía en el presupuesto religioso; pero respecto a las comunidades religiosas no ha de tolerar el más leve menoscabo en lo que llama sus derechos.

Estas imposiciones del Vaticano produjeron, según se dice, cierta indignación en el último Consejo. Algunos ministros (los más jóvenes) protestaron de esta ingerencia de Roma en los asuntos de España, proponiendo medidas radicales a imitación de las de Francia; mas para evitar tales sacrilegios, estaba allí el ex-revolucionario y ex-grac Oriente Sagasta, quien aconsejó la calma y el respeto al pontífice, único medio de no romper con Palacio y seguir gobernando.

¡Cuán bajos hemos caído! Para darnos cuenta de esta degradación nacional, no hay que ir a buscar ejemplos de energía del poder civil en las épocas revolucionarias. La monarquía absoluta fué en ciertos momentos mas amante de su dignidad y sus prerrogativas de gobierno que estos gobernantes que se llaman liberales.

Carlos III, que fué católico toda su vida, resultó mas anticlerical y enérgico con Roma que este Sagasta educado en las barricadas y elevado en las logias. Por salvar el país expulsó a los jesuitas, expulsión que hoy pondría los pelos de punta a Sagasta, si algún amigo osara proponérsela seriamente.

Aun dentro de la dinastía de los fanáticos Austrias, se encuentra mas entereza en las relaciones con Roma, que en los gobiernos actuales. Carlos V mantenía al Papa encadenado cuando lo creía necesario, y el devoto Felipe II atropellaba a Roma siempre que le juzgaba preciso para el Estado, sin infundirle gran miedo las excomuniones.

¡Mangados tiempos de libertad los actuales, ya que por su rebajamiento y cobardía nos

hacen recordar como ejemplos dignos los actos de los monarcas absolutos.

En la correspondencia de Federico de Prusia con Voltaire leía yo hace poco tiempo algunas cartas, merecedoras de reproducción para vergüenza de los tímidos liberales de nuestro tiempo, que por la fidelidad al Vaticano y su falta de valor ante sus exigencias, parecen hechos para cantar en la Capilla Sixtina.

Hace más de siglo y medio, un monarca absoluto y de carácter no muy dulce para sus súbditos, el gran Federico, escribía así a su amigo Voltaire, llamado el Patriarca de Ferney:

24 de Marzo de 1796.

Me he fijado, querido patriarca, y muchas como yo, en que los lugares donde han muchos conventos son siempre los mas atrasados y los que mas ciegamente se entregan a la superstición. Es preciso, pues, destruir los claustros ó por lo menos disminuir muchos número. El momento es propicio. El gobierno francés y el de Austria están agobiados por las deudas, y en vano esprimen a la industria con nuevos impuestos para salir del mal paso. La riqueza de los conventos, acumulada durante siglos, es un recurso tentador. Haciendo ver el mal que los frailes causan a sus Estados y aplicando a las necesidades de éstos los tesoros de los monjes que no tienen herederos, yo creo que puede decidirse a realizar tal reforma. Todo gobierno que esto hiciese sería amigo de los filósofos, de todos los hombres que combaten las supersticiones religiosas, y le debo importar poco el clamor de los hipócritas.

He aquí el pequeño proyecto que someto al examen del patriarca de Ferney: El se encargará como el llamado Padre de los fieles, de recitificarlo y ejecutarlo.

El patriarca me objetará tal vez preguntándome que haremos en tal caso de los obispos. Yo le respondo que no es tiempo aun de meterles mano; que hay que comenzar por destruir a los que encienden el fanatismo en el corazón del pueblo. Cuando el pueblo se haya enfriado y no sea tan fanático, los obispos serán por necesidad unos buenos chicos, de los que podrán disponer los soberanos como quieran.

El poder de los eclesiásticos no es tan grande como muchos creen: tiene por única base la credulidad de los pueblos. Ilustrad a éstos y cesará el encantamiento.

Meses después el rey escribía de nuevo al filósofo:

5 de Mayo 1767.

El rey de España acaba de expulsar a los jesuitas de sus estados. Además, las Cortes de Versalles, Viena y Madrid, han exigido al Papa la supresión de un número considerable de conventos. El Pontífice tendrá que consentir aunque sea a regañadientes. ¡Completa revolución! ¿Qué no ocurrirá en el siglo que seguirá al nuestro? El bacha muere ya las raíces del árbol. De un lado los filósofos claman contra los absurdos de la superstición; de otro las disipaciones de los príncipes les obligan a apoderarse de los bienes de los frailes y tropetas del fanatismo. El edificio, socavado en sus cimientos, va a derrumbarse y las naciones inscribirán en sus anales que Voltaire fué el promotor de esa revolución que se realizó durante el XIX en el espíritu humano.

El rey filósofo fué buen profeta.

La revolución contra las órdenes religiosas y el Papado se realizó en toda Europa durante el siglo XIX: en toda Europa, menos en España.

A principios del siglo XX todavía hay en este país gobernantes liberales que piden tímidamente al Papa—que no es español ni nada tiene que hacer en España—que tenga la bondad de permitirles algunas pequeñísimas reformas, limitando el creciente desarrollo de las órdenes religiosas. El Vaticano contesta altivamente que no le da la gana y ya callarse el gobierno no liberal, mientras los del resto del mundo se ríen de Roma.

Y aun hay periódicos clericales que acusan a Sagasta de impío y de liberalote... ¡Ingratos!

BLASCO IBAÑEZ.

FOLIES FRANCAISES

Y uno, se ríe de lo que, estos días dicen la mayor parte de los periódicos franceses que hablan de nuestra reina madre, la orgullosa archiduquesa de Austria, la hija de los ilustres Habsburgos, la vinda del rey Alfonso XII, la madre de Alfonso XIII, (¡oh, sublimidad de los títulos!) poniéndola a las nubes y diciendo de sus cualidades cuanto se le puede decir a una señora que la mil francos por cada treinta líneas. Un periódico llaga hasta decir que la reina madre (con que ternura pronunciamos este nombre) ha elegido los actuales momentos en que el escándalo clerical en Francia y las saturnales revolucionarias son espantosas, para permanecer en París y recibir los respetuosos homenajes que el francés rinde exponiéndole y galanteando a toda magestad femenina.

Esto parece recordar los tiempos de Luis XIV.

Otro periódico dice que D. Cristina ha dado audiencia al monarca del Eliseo, al presidente Loubet, a quien todos los periódicos clericales señalan como el Anti Cristo, presidiendo por los profetas.

Y cómo hay párrafos que no tienen desperdicio, me permito traducir lo siguiente:

«La augusta visita a este París de impiedad, a esta República de persecución, a este masón de Loubet, es un acontecimiento buscado, premeditado, consciente. Hace dos meses (!) la reina madre marchó a Austria y a través Francia de riguroso incógnito. ¿Por qué no ha usado la misma discreción a su regreso, cuando la circular Combes provocaba entre los cléricos montes de...? (aquí una frase que la delicadeza de mi oficio me impide reproducir). ¿No debía de haber atravesado la Francia republicana a todo vapor, para evitar el contacto con un gobierno de perdición? No; es el contrario; y cuando los jefes de la «buena causa» se soblevaban contra el tirano, la reina se complacía gozando detenidamente los encantos de París y aceptando la cortesía de las visitas oficiales. ¡Bien mas; D. Cristina ha quedado tan encantada de nuestra hospitalidad que ha decidido otra visita. El príncipe de Asturias (esto hace ya algunos días que lo sabemos) acompañado de un brillante Estado Mayor, asistirá a las operaciones finales de nuestras grandes maniobras de Tolosa.»

En todo esto se descubre la mano de un habilísimo «botafumeiro» ó de un ministerial-recalcitrante.

A veces, en la vida de los gobiernos, suceden contradicciones paradójicas. Mientras Combes decretaba el cierre de las escuelas religiosas y la expulsión de las hermanas, el Presidente Loubet, visitaba a la madre abadesa de todos los conventos que existían en el orbe católico, nuestra exregente, hoy reina madre, al decir de los cortesanos, pero según las apariencias reina abuela y no de las mas seductoras. Las razas degeneran y los Habsburgos a pesar de absorber la sangre de todos los españoles no pueden enriquecer la suya.

Y ¿creo ese periodista que la reina madre estaba a gusto en Francia por respeto a las formas republicanas? ¡Ah, no, «mon cher confrere! C'est une boutade!»

Desde el año 1836, esa señora no ha hecho mas que perseguir republicanos, a sangre y a fuego a los irreductibles, con halagos y zalemas a los tibios, de eclesiástica y acomodaticia fé.

Durante la regencia, la reina madre, que en la cuna de la civilización europea atrae la atención de plumas mediocres ó de espíritus

superficiales cuando no de industriales charanguistas de las grandes redacciones. España ha caído tan hondo que aún parece increíble que haya nadie que se acuerde de nosotros, mas que para insultarnos.

Muerta la industria cuando comenzaba a florecer, siguiendo, aunque con modestia, la dirección que el espíritu moderno le trazara; agobiado el comercio en forma que las transacciones son imposibles; la agricultura en poder de media docena de latifundistas; la marina mercante abanderando sus barcos en el extranjero: la patria perdiendo fecundas y riquísimas posesiones; la «clericalla» vaticanista, estúpida y torquemadesca, apoderándose de la conciencia nacional, desde el rey, dominado por los jesuitas, hasta el último ingenuo campesino, viviendo sujeto a la dominación rural del cura; el caciquismo rigiendo arriba, desoyendo los anhelos de los que desde abajo tratan de engrandecer la patria, haciendo de los actuales harapos que nos restan una España nueva: el Gobierno fusilando al pueblo...

¡Ah, si el periodista francés hubiera pedido informes a cualquiera de las familias de los muertos en Cuba y Filipinas!

Es desconocer la historia de un pueblo cuando tan servilmente se inclina a sus aniquiladores. Tenga la convicción ese periodista que si la reina madre ha estrechado la mano del presidente de la República, al volver la cabeza Loubet se la habrá limpiado con un pañuelo. ¡Cantar las glorias de nuestra reina madre y desde un periódico republicano! ¡Es lo único que nos faltaba ver para convencernos de lo desgraciados que somos los españoles! Ya no son los grandes periódicos de España, ó mejor dicho, los periódicos de gran circulación, los que se entusiasman y enloquecen ante las primeras demostraciones del genio de nuestros reyes. Es también la tipografía francesa la que se comuere en lo mas hondo de sus cajetines cuando tocan a hablar de la hispana realeza.

Seguramente no tardaréis en leer otro artículo ensalzando la afición del Rey a la fotografía y a su vastísima colección de reproducciones.

Pero ¡ay! para que esta colección sea completa necesita D. Alfonso XIII sacar una fotografía de las lágrimas que nos ha costado su madre.

FÉLIX AZZATI.

Lo que nos mata

La catástrofe ocurrida ayer en Madrid, y que tantas desgracias ha ocasionado, merece a los periódicos mas importantes de la corte una protesta enérgica contra los abusos de las compañías. Mas justo sería protestar contra los políticos que las amparan, contra los ministros y exministros que reciben sueldo de ellas, contra los personajes influyentes de la Restauración y a la vez accionistas, consejeros, representantes de esas compañías.

Analizando, estudiando las causas de la omnipotencia de aquéllas, se encuentra enseña lo que nosotros llamamos el «mal borbónico», la inmoralidad mas desenfadada. Los intereses del Estado, los del comercio, la industria y la agricultura, la vida de los ciudadanos se sacrifican sin el menor escrúpulo y como si se tratara de la cosa mas justa y natural del mundo a la avaricia insaciable de empresas privilegiadas defendidas por los mercederes políticos.

Ni leyes ni reglamentos, ni quejas ni reclamaciones prevalecen contra ellas. Su poder se extiende a todo. ¿Ocurrirá esto, sería posible sin la inmoralidad de los políticos del turno? Lo primero que se hace para constituir una de esas compañías es buscar el apoyo de los altos funcionarios y exfuncionarios del Estado, interesar en ella a los personajes mas influyentes de los partidos dinásticos. Conseguido esto, que siempre se alcanza fácilmente, el negocio está en marcha y ya se puede abusar, ya se vive como en país conquistado, ya no hay intereses contra los intereses de la compañía, ya se tiene la impunidad para todo.

El mal es gravísimo y está muy arraigado. ¿Servirá de lección esa catástrofe ocurrida en la Carrera de San Jerónimo? La campaña de la prensa madrileña será provechosa? Los muertos al hoyo; los heridos serán curados, ó morirán; se adoptarán durante algunos días medidas de prevención para impedir otra catástrofe, estando reciente la que se lamenta, y luego todo continuará igual, porque los políti-

cos mas influyentes de los partidos dinásticos han de seguir, como hasta ahora, a sueldo de esas compañías al servicio de los intereses parciales de los del país.

Todos nuestros males, todas nuestras desgracias, la situación angustiosa de España, no reconocen acaso otra causa que la ausencia completa de todo sentido ético en los gobiernos saguntinos. Los estragos de la inmoralidad son tan grandes que ya no produce escándalo ni se tiene por inmoral el hecho inaudito de ser consejeros y accionistas de las grandes compañías los personajes dinásticos mas conspicuos é influyentes. Y el mal ejemplo cunde, y desde los centros mas elevados se extiende la podredumbre como oleada de cieno, invadiendo todos los organismos de la administración.

¡Todo está corrompido! ¡Todo está podrido! ¡Todo apesta!

MONSTRUOS MARINOS

Un periódico italiano refiere una terrible aventura ocurrida en aguas de Cerdeña.

Fortunato Bonifacio, que hace el servicio de correo marítimo entre Iostinino y Portotorres, iba en su barca a este último punto acompañado de tres pasajeros. A unos cuatro kilómetros de la costa se encontraron con una manada de peces verdaderamente monstruosos que, en posición vertical y sacando fuera del agua sus cabezas desmesuradas, emitían una especie de ronquido cavernoso que causaba pavor. En un círculo de cuarenta metros contaron nada menos que ocho de aquellos monstruos, que se sumergían y volvían a aparecer lanzando dichos ronquidos.

Por si esto fuera poco, cinco ó seis enormes tiburones daban vueltas alrededor de los otros monstruos, con la intención evidente de morderles, lo que no podían conseguir a causa de la posición vertical y el gran tamaño de la presa que ambicionaban. Bonifacio, que navega hace cuarenta años por aquellos mares, dice que no ha visto nunca monstruos semejantes.

Como es lícito suponer que tampoco ha tenido nunca tanto miedo, merece escaso crédito la descripción que ha dado de los monstruos, es decir, de la parte de su cuerpo que sacaban fuera del agua. Le parece que medían unos 10 metros de largo, que los ojos tenían un diámetro de 15 centímetros y que, por un agujero situado en el occipucio, lanzaban agua al mismo tiempo que emitían el ronquido cavernoso, el cual comparan al ruido que hace un fuelle de fragua en movimiento.

Ronquidos y miedo aparte, es posible que todos los monstruos fuesen tiburones y que algunos de ellos estuviesen en celo. Las luchas que suelen preceder al apareamiento de esos terribles peces y el acto mismo del apareamiento, en que el macho y la hembra se unen mas el natural temor que los tiburones causan, han podido quitar a los viajeros la noción exacta de la realidad.

Cuentos ajenos

CELIA

Celia era una preciosa muchacha, rubia como el oro, que trabajaba para vivir, consagrada a la elaboración de flores artificiales. Era huérfana de padre y madre, y cuantos la veían se enamoraban de ella. Los hombres sobre todo, la amaban, al parecer, con delirio: un poeta, llamado Fabio, y un oficial del ejército, llamado Esteban. Aunque rivales, los dos estaban unidos por una amistad fraternal. Uno y otro vivían en la misma casa que Celia; el poeta en el cuarto de encima, y en el de abajo el oficial. La habitación de Celia estaba en el piso tercero, la de Fabio en el cuarto y la de Esteban en el segundo.

El principal estaba ocupado por un banquero entrado en años, llamado Isaac Goldsmith, un judío muy feo, paucado y nada simpático, que también estaba enamorado de Celia, a la que nunca había dirigido la palabra.

La muchacha se feía de su fealdad, de su vientre y de sus gafas de oro. Celia se levantaba diariamente a las seis y media de la mañana, y a las siete salía a entregar sus flores a sus aristocráticas parroquianas. A las nueve regresaba a su domicilio, donde trabajaba hasta la hora de comer.

Había conocido a Fabio y a Esteban al subir ó bajar la escalera, y allí se entretenía a veces hablando con ellos. Al fin, el poeta y el oficial le declararon su amor, y Celia les escuchó a los dos con igual complacencia. Los tres llegaron a ser muy buenos amigos. Pero no se podía averiguar si prefería a Fabio ó a Esteban. Y hasta es posible que no lo supiera ella misma.

Los dos la esperaban a su regreso, bajando de su casa el poeta y subiendo algunos escalones el oficial.

Charlaban un rato con ella, y una vez terminada la entrevista, cada cual se dirigía a su respectivo domicilio.

Fabio decía para sí: —Me parece que está mas amable conmigo que con Esteban. Sin embargo, no debo fiarme de él.

Y Esteban, por su parte, pensaba: —Creo que me prefiere a Fabio. No obstante, debo estar muy sobre aviso.

En realidad, Celia se había mantenido en el fiel de la balanza con respeto a sus dos adoradores, si bien se mostraba algo mas complaciente con el poeta que con el oficial.

III

A veces, cuando el militar había cobrado su paga, cuando el poeta había recibido el importe de sus versos y cuando la florista había tenido un buen ingreso, comían siempre los tres, siempre en casa de Celia.

Apesar de las respetuosas súplicas de Fabio y de Esteban, jamás consintió Celia en comer solamente con uno de ellos.

Un día le dijeron los dos galanes: —¿Quiere usted, Celia, que comamos mañana juntos?

La florista guardó silencio durante un rato, y después dijo:

—Acabemos de una vez. Ustedes dos me aman y deseo decidirme por el uno ó por el otro, a fin de otorgar mi blanca mano al preferido. Mañana comeré con uno de ustedes en el domicilio del elegido.

Los dos palidecieron, y Celia prosiguió en estos términos:

—No tengo motivo alguno que induzca a preferir a Fabio ó a Esteban, pues los dos me son igualmente simpáticos. A ustedes toca decidir. Que cada cual haga valer sus derechos y pinte su pasión del mejor modo que pueda. Segun la elocuencia de que ustedes hayan hecho gala en la carta que han de dirigirme, a la hora de comer subiré a casa de Fabio ó a casa de Esteban. Hasta ese momento no podré concederles la entrevista que de mí solicitan. Mañana temprano me enviarán ustedes sus cartas. Las leeré y resolveré lo que mejor me parezca.

Acto continuo se retiró Celia a su habitación, dejando estupefactos al poeta y al militar.

IV

Fabio y Esteban se dirigieron a sus respectivos cuartos y se pasaron toda la noche escribiendo.

Emborronaron infinidad de pliegos de papel, sobre todo Fabio, el cual hizo un consumo extraordinario de dicho artículo.

Al día siguiente, en el momento en que Celia salía de su habitación, encontró junto a su puerta al poeta, el cual le entregó su carta sin decir una palabra, y se alejó precipitadamente.

El documento consistía en una interminable tirada de versos, de la que renunciamos a dar una idea a nuestros lectores.

V

A los pocos momentos encontró la florista en la escalera a Esteban, el cual, a su vez, le entregó la consabida carta, que, escrita en prosa, formaba notable contraste con la poética misiva de Fabio. Pero Esteban había agregado a su carta un precioso ramo de flores.

Celia cogió el ramo y la carta, y, lo mismo que el poeta, retiróse el militar sin proferir ni una sola palabra.

VI

En el momento en que la florista iba a salir a la calle, la portera entregó a Celia una tercera carta.

No es posible describir la ansiedad horrible con que pasaron el día Fabio y Esteban.

A las seis de la tarde salieron de sus respectivas habitaciones y, por primera vez en su vida, se cruzó entre ellos una mirada de odio.

Al poco tiempo se presentó Celia, elegantísimamente vestida. Los dos enamorados se dirigieron hacia ella.

—¿Qué ha resuelto usted?—la preguntaron los dos a la vez con acento tembloroso.

—Sus versos, amigo Fabio—contestó Celia—son bellísimos, por mas que yo no entiendo el lenguaje que usted emplea. Sus rosas, amigo Esteban, son una preciosidad; pero su estilo no me ha gustado ni me han convencido sus razonamientos. Por consiguiente, no puedo elegir entre ustedes.

—¿Pues a dónde va usted, vestida de ese modo?

—A casa de una persona que también me ha escrito esta mañana, proponiéndome si quiero ser su esposa.

Celia enseñó a sus dos adoradores la carta en cuestión y les hizo leer la firma del banquero Isaac Goldsmith.

Fabio y Esteban inclinaron la cabeza sin decir una palabra, y Celia bajó lentamente la escalera sin volver siquiera la cabeza.

LUIS GRAMONT.

NOTICIAS

El Sr. Presidente accidental de esta Audiencia ha señalado el día veintinueve de los corrientes y el local que ocupa dicho Tribunal y la Casa Consistorial de Ibiza, y el día veintitres de Octubre siguiente y el Juzgado de instrucción de Mahón, para dar comienzo a las sesiones del Tribunal del Jurado en el último cuatrimestre del corriente año.

Por disposición del señor Alcalde ha sido puesto a disposición del Sr. Juez de Instrucción de este partido un basurero por atentado contra un agente de la autoridad.

Se hallan vacantes y han de proveerse por concurso las Contadurías municipales de Matorral y de Tobarra (Albacete).

Se ha señalado un plazo de 30 días a contar desde el día 23 de Agosto último durante el cual pueden presentarse sus instancias ante la Dirección general los aspirantes que las deseen solicitar, si reuniendo las condiciones determinadas en el artículo 25 del reglamento de 11 de Diciembre de 1900 hubieran presentado los documentos mencionados en la circular del mismo mes y año, considerándose llenado este requisito si los solicitantes tuvieran los documentos de concursos posteriores a la Real orden de 30 de Agosto de 1899, de conformidad con lo aprobado por este Centro directivo con fecha 1.º de Febrero de 1901.

He sido fijado el tipo del cambio de 36.74 por 100 para el pago en oro en las Aduanas durante la primera quincena de Septiembre.

Se ha dispuesto que en las escuelas prácticas que se celebren en el presente año en las plazas de guerra del reino, dotadas con varias baterías de plaza ó costa del mismo calibre y modelo, sólo hará ejercicios de fuego una de éstas, a la que concurrirán todas las fuerzas de artillería de plaza, los días en que dichos ejercicios se verifican.

Se exceptúa de esta disposición la plaza de Ceuta, por verificarse en la misma el curso de instrucción de tiro.

La «Gaceta» publica una real orden declarando obligatoria, en el doctorado de Farmacia, la asignatura de Microbiología y técnica para la preparación de sueros.

¡¡¡RELOJES!!! Véase 4.ª página.

La «Gaceta» publica las anunciadas reformas en el departamento de Hacienda.

Se restablece la inspección general y se suprimen los tribunales administrativos, provincial y central.

Estas reformas comenzarán a regir el 30 de Septiembre.

Subsisten las Juntas administrativas.

Las resoluciones que adopten los delegados y las Juntas administrativas serán inapelables si versan sobre cantidades que no excedan de 1.500 pesetas.

Los directores generales y los inspectores, en cada caso, conocerán la primera instancia de los asuntos centrales, sea la que fuere su cuantía.

En segunda instancia conocerán en las apelaciones.

Cuando la cuantía exceda de 8.000 pesetas, ó sea inestimable, conocerán los directores generales en primera instancia.

Contra las resoluciones de los directores generales cabrá recurso para ante el ministro.

Contra las resoluciones de los delegados en asuntos menores de 1.500 pesetas, sólo cabrá recurso contencioso-administrativo.

La subasta que debía celebrarse ayer por el arriendo del Teatro Lírico ha resultado desierta.

Dentro de breves días se anunciará una nueva subasta.

La Alcaldía de esta ciudad publicó ayer un bando en el que se inserta la ley de 13 de marzo de 1900 referente a las reformas sociales.

El señor Alcalde concede un plazo de tres días, transcurridos los cuales, se procederá a la inspección de los talleres, fábricas y demás sitios donde se trabaje, para saber si se cumple la referida ley.

En una circular dictada por el señor Gobernador civil de la provincia, advierte a los Alcaldes de los pueblos que en los presupuestos para el próximo año de 1903, además de los gastos para alquileres de escuelas deben incluir también una cantidad para premios, aumentos voluntarios y gratificaciones convenidas desde 1.º de Enero último.

El Crédito Balear anuncia que se hará efectivo todos los lunes, miércoles y viernes no festivos, un dividendo activo de a 10 pesetas por acción a cuenta de los beneficios de todo el presente ejercicio.

El fiscal del Tribunal Supremo, Sr. Ruiz Valarino, ha terminado la memoria que debe leer en el acto de apertura de los Tribunales, y en la cual plantea interesantes asuntos presentando soluciones inspiradas en amplio espíritu democrático.

En un artículo publicado por el diario conservador «Las Provincias» se habla del monumento a Alfonso XII y dice que el Sr. Moret ha dirigido una real orden reservada a las diputaciones provinciales de toda España, que no se ha publicado en la «Gaceta» disponiendo que estos organismos contribuyan al coste de dicho monumento con el 1 por 100 de sus ingresos en el ejercicio actual, y advierte que si esto produjera perturbación en sus presupuestos, deban salvarla reduciendo los gastos, ó por medio de un aumento en el contingente provincial.

El Sr. Moret ha establecido la censura telegráfica en cuanto se refiera a dar noticias sobre este asunto, que hoy se comenta mucho en Madrid.

Ha sido aprobado por real orden del ministerio de Agricultura el proyecto de Arancel que ha formulado el Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de la plaza de Bilbao, fijando los derechos que ha de percibir por la admisión de valores de Sociedades mercantiles, nacionales y extranjeras, cuyo Arancel es como sigue:

- Hasta 5.000.000 de pesetas de capital social, 500 pesetas.
- De 5.000.001 a 10.000.000 de pesetas, 1.000 pesetas.
- De 10.000.001 a 25.000.000 de pesetas, 1.500 pesetas.
- De 25.000.000 en adelante, 2.000 pesetas.

El día 12 del actual en el zaguán de la Delegación de Hacienda de esta provincia se procederá a la venta en pública subasta de un caballo, carro y guarniciones, todo apreso con tabaco, bajo el tipo total de 350 pesetas.

El ministro de Instrucción pública ha remitido a informe del Consejo de Instrucción las reformas que proyecta en el doctorado de la Facultad de Medicina.

Con objeto de que desde el próximo curso empiecen a regir las reformas, ha dispuesto también que la matrícula en las asignaturas de dicho doctorado no se abra hasta el 20 del presente mes.

Para enterarles de un asunto que les interesa el negociado de Reemplazos del Ayuntamiento de esta ciudad cita a José Morey Pons y Juan Borrás y Balaguer.

Igualmente cita a los soldados Juan Colom Jordá, Jaime Bover Amengual, Mariano Manuel Cirriaco, Jaime Clar Ribot, José Valcaneras Terrasa, Francisco Valls, y el sargento Sebastián Ferrá Ferrá para que comparezcan en el cuartel del Carmen.

Bibliografía

Obra póstuma de Pi y Margall

La importante casa editorial de don Miguel Seguí de Barcelona ha empezado la publicación de una obra póstuma del gran estadista republicano don Francisco Pi y Margall, titulada «Historia de España en el siglo XIX», detallada narración de sucesos políticos, económicos, sociales y artísticos acaecidos durante la pasada centuria.

Este libro interesantísimo, fruto de una inteligencia privilegiada y de un juicio claro é imparcial, viene a llenar un vacío; pues, aparte de que ninguna de las historias de España hasta ahora publicadas abarca los tiempos contemporáneos, un siglo tan fecundo en acontecimientos como lo fué el décimo nono requiere un libro especial, exclusivo, si han de tratarse con el estudio y la detención que merecen los arduos problemas cuya solución dejó aquél encomendada a la generación actual.

No hemos de recomendar, por lo inútil, el trabajo literario del ilustre difunto; pero sí añadiremos que el excelente libro de Pi y Margall ha encontrado un editor de bastante gusto y generosidad, que ha conseguido casi poner la parte material a la altura de la intelectual del libro.

Todo republicano que esté en condiciones de realizarlo, debe hacer honor a la firma de nuestro insigne jefe, más tratándose de una obra que se puede adquirir por cuadernos y con un precio acomodado.

Administración de Consumos en arriendo

Palma de Mallorca

Quedando pendiente de reintegro las cantidades adelantadas de exceso en la introducción de 11.247 litros de vino hasta 12.º Malligand y 5.639 litros de mayor graduación, introducidas en pequeñas partidas por los fieltos de esta Capital, desde el 1.º Enero al 4.º Marzo del corriente año; a pesar de los anuncios publicados en el «Boletín Oficial» y periódicos locales con fecha 3 de Mayo último por esta Administración; la misma ha creído conveniente advertir a los introductores de dichas especies que tendrá a su disposición las expresadas cantidades hasta el día 20 de Septiembre próximo venidero, transcurrido el cual, procederá en la forma ordenada por la Dirección General de Contribuciones con fecha 24 Marzo del año actual.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Palma, 27 Agosto de 1902.—El Arrendatario, José Canet.

CAFÉ CHOCOLATE

LAS MEJORES CLASES

CASA LLOFRIU

AZUCAR GARBANZOS SAUCO

CUOTIDIANAS, TERNIANAS, CUARTANAS

Dulces y agradables son las Pastillas Sureda a base de quinina, medicamento el más útil y apropiado para la curación de toda clase de fiebres.

De venta: Farmacia de Sureda, Brossa, 9—Palma—y demás farmacias de la Isla.

ANTIGUO CAFÉ «CAS MAHONES»

Extraordinario concierto para esta noche de nueve a once, por un notable sexteto en el que tomarán parte distinguidos profesores de «La Constancia Musical» ejecutando el siguiente Programa

- 1.º Preludio de «El Anillo de hierro».
 - 2.º Gavota «La Duquesa de Vallier» (a petición).
 - 3.º Concertante de «La Traviata».
 - 4.º «Chateau Margaux» (brindis).
 - 5.º Wals lento de «La Bohem».
 - 6.º Polka «Zizá».
- Concierto todas las noches.
Gran variedad en licores y helados.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

MADRID 5.

Los periodistas y el Rey

Los directores de los periódicos diarios de Madrid han vuelto a reunirse para tratar de la conducta colectiva de la prensa en las sucesivas excursiones que haga el Rey.

Acordaron casi por unanimidad concretarse a publicar exclusivamente las noticias que envien los corresponsales residentes en las poblaciones que el monarca visite; comprometiéndose a ordenar a los corresponsales que no abulten las informaciones y dar cuenta sólo de la que tenga importancia.

Enterado el Sr. Moret del acuerdo, parece que ha tratado de tender un lazo a la prensa diaria.

Para ello se puso en inteligencia con el presidente de la comisión de festejos de Bilbao y consiguió de él que convidara particularmente a seis redactores de los principales periódicos de Madrid, a que asistieran a la recepción régia, dirigiendo el convite a la Asociación de la Prensa.

Así se hizo, en efecto; pero la combinación ha fracasado, porque la Asociación, agradeciendo el obsequio, se negó a aceptarlo.

El director de una agencia telegráfica explicó a sus abonados lo ocurrido, pero su telegrama fué detenido, como lo fueron los de casi todos los corresponsales de los periódicos de provincias.

Ayer fué llamado el corresponsal de la agencia por el ministro de la Gobernación, quien le amonestó amigablemente, y haciéndole saber que si persistía en querer dar la noticia se exponía a contraer responsabilidad por las inexactitudes que, al decir del ministro, ponía en el despacho.

Lo cierto es que la prensa de Madrid, según ha podido comprobarse esta noche, se limita a dar noticia escueta del viaje del Rey y de su llegada a Bilbao.

Dícese que la ex regente se disgustó mucho al saber la decisión de la prensa.

El conde de Romanones y los obispos

Al final del banquete ofrecido al conde de Romanones en Guadalajara pronunció un discurso en que aludió en forma agresiva al mensaje de los obispos del congreso de Santiago que atacaron sus reformas de enseñanza.

Terminó aludiendo al documento, citando un párrafo titulado «Ensueños» y dijo:

«Yo también sueño en que no haya nadie en España sin saber leer ni escribir; sueño con mis reformas de enseñanza, que si no nos ponen a la altura de las naciones privilegiadas, sirvan para acortar las distancias entre ellas y nosotros; sueño con la escuela, con el maestro modelo en cada pueblo. Todo esto al amparo de una hermosa y verdadera libertad. Ha sido muy aplaudido.»

La Constitución en Barcelona.—La junta de autoridades.

Encomendada por el gobierno a la junta de autoridades de Barcelona la resolución de si deben ó no restablecerse las garantías constitucionales en esa capital, es casi seguro que la contestación será negativa, pues todas las fuerzas políticas monárquicas de dicha población se muestran partidarias de que prosiga el actual estado de cosas.

Los arrestos del General Borrero

Es probable que en el Consejo de hoy se trate de la cuestión relativa a la prisión de algunos oficiales, decretada por el capitán general de Aragón, Sr. Borrero.

En algunos centros se ha dicho que el general Borrero había presentado la dimisión de su cargo.

Apertura de los tribunales

El ministro de Gracia y Justicia tiene ya terminado el discurso académico con que ha de inaugurar el año judicial, el 15 del corriente.

El tema del discurso es: La reforma del Código Civil en su relación con el problema social.

Dadas las dotes intelectuales de que se halla poseído el Sr. Montilla, es de suponer que su trabajo será una besugada.

Reclamación diplomática

He sido asegurar que los representantes de Alemania y de Bélgica habían presentado una reclamación, protestando contra la detención del director técnico de la Compañía Eléctrica Madrileña de Tracción.

Bolsa

Influye en el mercado de Madrid el alza de Barcelona, arrastrada por París.

La contratación animada en el correo del interior a plazo, que empezó a cotizarse a 72'80, quedando a 72'92 dinero.

Al cotado, de 72'80 a 72'93 y 73.

En baja los cambios, quedando los francos a 36'20, y las libras a 34'31.

Huelgas

A las ocho de la noche salieron del despacho del Sr. Moret los delegados de los carpinteros huelguistas.

Según dijo el ministro los patronos acceden a la petición de los obreros, a condición de no despedir a los que no han secundado la huelga.

La comisión de obreros se muestra muy satisfecha de la gestión del Sr. Moret.

En Murcia reina efervescencia en los obreros a consecuencia de la huelga de panaderos.

Se trata de una huelga de todos los gremios. No lo han realizado con objeto de que los que trabajan puedan socorrer a los huelguistas, los cuales han acordado que si el domingo próximo no está resuelta la huelga a favor suyo establecerán tahonas con los fondos de la sociedad que ascienden a 4.000 pesetas.

Los huelguistas reciben diariamente, como socorro de la Sociedad, pan, aceite y otras especies, tabaco y dinero.

El Gobernador civil ha hecho detener a dos obreros por suponer que ejercían coacción.

Crónica

Un sujeto carpintero, cayó de una escalera, infiriéndose lesiones graves.

Alicante.—Ha sido hallado frente a los talleres de la estación de Madrid el cadáver de Francisco Barrachina, de 10 años, quien al parecer se arrojó debajo de un tren en marcha.

Coruña.—Han resultado inútiles todos los trabajos de salvamento del vapor alemán «Trino». El casco se subastará el 9 del actual.

La casa armadora intenta extraer la máquina.

Los mineros franceses

París.—Aunque la mayoría de los mineros franceses, y los individuos del Comité nacional permanente consideran peligrosísima la huelga general, cunde en algunas cuencas la propaganda a favor de ella.

A la región del Centro se han unido los mineros de Lens (en el departamento del Pas de Calais) para apoyar el plan de la huelga general en el Congreso nacional minero que se reunirá en Commetry.

Dos yachts detenidos

París.—Desde Viena dan cuenta de un incidente ocurrido en el Adriático con motivo de las maniobras navales de la escuadra austro-húngara.

Dos yachts de recreo, sospechosos de espionaje fueron detenidos, quedando guardados en el arsenal de Pola.

Un saboya español.—Visita a Barcelona

París.—Ha fundeado en Villefranche (junto a Niza) el yacht «Nigeria», a bordo del cual viaja D. Luis de Saboya, duque de los Abruzzos, hijo tercero del difunto D. Amadeo, rey dimisionario de España.

El duque de los Abruzzos, que es capitán de navío en la Armada italiana, lleva a cabo en su yacht un cruceo por el Mediterráneo, y se propone visitar después de Niza, el puerto militar de Tolón, donde será muy bien recibido por los marinos franceses.

De Tolón irá a Marsella y seguirá luego el cruceo por los puertos españoles: Barcelona, Valencia, Cartagena y Málaga, para dar la vuelta por el Norte de Africa.

El duque de los Abruzzos, hijo de Madrid, va a cumplir pronto 30 años y permanece soltero. No ha vuelto a España desde que fué sacado en pañales del Palacio real de Madrid.

El rey Eduardo en Francia

París.—Confirmando la venida del rey de Inglaterra a invernar en Francia, a orillas del Mediterráneo.

Ocupará a primeros de enero la «villa» que se le ha alquilado en Cannes.

En Italia.—Escuadra rusa

París.—Para consagrar las buenas relaciones entre Rusia é Italia, tras de la visita del rey al czar, se anuncia la llegada a los puertos italianos de una escuadra rusa, que al estar anclada en Nápoles será revisado por Víctor Manuel.

La escuadra rusa será formada por 15 barcos.

JUAN TICOULAT

Cirujano Dentista

Especialista en las enfermedades de la boca. Operaciones sin dolor. Empastes y orificaciones. Dentaduras nuevo sistema. Precios económicos.—Calle Colón, entrada Luz, 31- entresuelo.

